

V-85288967

Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista en relación con la propuesta de realizar un reconocimiento institucional al cuerpo de Policía Local del ayuntamiento de Torrejón de Ardoz por la inmensa labor realizada en la lucha contra la pandemia mundial provocada por la COVID-19 agravada por las situaciones de emergencia que se han derivado de los diversos temporales históricos que han afectado a nuestra ciudad.

A los efectos de someter al próximo Pleno Municipal Ordinario, de acuerdo con la Ley de Bases de Régimen Local 7/85 y reglamentos que la desarrollan, así como el ROM, se presenta para su debate y aprobación, previo informe que podrá emitirse por la comisión informativa correspondiente, si procede, la siguiente:

MOCIÓN

El 13 de febrero asistiremos a la primera cita con una triste efemérides que nos acompañará para siempre, hará justo un año que falleció la primera persona en Europa (Valencia, España) como consecuencia de un virus, el SARS-coV-2, por entonces desconocido, pero que, de manera fulgurante y ya en forma de pandemia, comenzó a asolar a la población.

Cuando la sociedad en su conjunto fue consciente de la gravedad, hubo que levantar una barrera de contención con varias líneas de lucha contra el virus, y cada colectivo tuvo que asumir las responsabilidades que tiene asociadas, para la inmensa mayoría de la población la única vía de lucha efectiva contra el virus fue confinarse en sus casas, con su familia, pero hubo otros profesionales que desde el primer día tuvieron que luchar cara a cara con el virus, que por entonces ya estaba acabando con la vida de miles de personas en todo el mundo.

Personal sanitario, de emergencias, trabajadores/as de las Residencias de Mayores, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, la U.M.E, la Policía Local o los voluntarios/as de Protección de Civil entre otros, estuvieron jugándose literalmente su vida, para proteger la del resto.

Pasaron meses y cuando parecía que las peores consecuencias de la pandemia iban diluyéndose, volvieron a surgir grandes olas de contagio en todo el mundo que volvieron a precisar del esfuerzo extraordinario de todos estos colectivos ya exhaustos que no han tenido apenas un respiro.

Un año después el nacimiento de la vacuna y su convivencia con la humanidad no está volcando la balanza hacia la victoria con la rapidez deseada y esperada. Actualmente estamos inmersos en una nueva ola de contagios con los niveles de afección más altos desde el inicio de la pandemia.



V-85288967

Con lo acontecido, todas las esperanzas estaban depositadas en ese futuro próximo donde la humanidad haya conseguido ser inmune al virus, pero el tiempo de espera se ha empeñado en hacer de este último año un periodo tristemente inolvidable para la historia y tenía guardadas más situaciones inéditas durante décadas.

La madrugada del 21 de octubre de 2020, un viento con una fuerza absolutamente inusual en nuestra población fue derribando árboles, algunos de enormes dimensiones, por toda la ciudad, bloqueando calles, vehículos, aceras y bajo condiciones muy adversas, una vez más los servicios de emergencia, bomberos y Policía Local estuvieron trabajando sin descanso para garantizar nuestra seguridad.

Cuando el deseo generalizado en la última noche del año 2020 era que en su adiós no dejara nada de lo que había traído, los primeros días de 2021 evidenciaron la máxima de que todo es susceptible de poder empeorar y una tormenta de nieve inaudita durante muchas décadas vino para complicarlo todo.

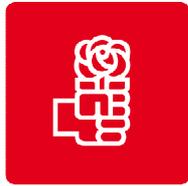
El bloqueo generalizado y el aislamiento que ha provocado la tormenta **“Filomena”** ha precisado nuevamente de la generosidad y solidaridad de unos ya exhaustos servicios de emergencia, que en esta ocasión incluso han tenido que doblar esfuerzos.

No encontramos un mejor relato que el propio de la Policía Local de Torrejón de Ardoz en palabras del Sindicato de Unión de Policía Municipal:

“ No podemos expresar nuestro orgullo por el trabajo tan profesional desarrollado por todos nuestros compañeros/as, compañeros/as, que ante la imposibilidad de otros de poder acudir a su puesto de trabajo por las inclemencias del tiempo, han estado a disposición de la jefatura para hacer lo que mejor saben, ayudar a los más desprotegidos y estar disponibles para lo que se nos requiera, doblando turnos, quedándose a dormir en la localidad para asegurar su presencia y que el servicio estuviera cubierto, y es por ese mismo motivo, por el cual desde esta sección sindical damos nuestro más sincero reconocimiento y respeto y pedimos se haga públicamente en el pleno del ayuntamiento un reconocimiento a la labor del colectivo de policía, a todos sus miembros, porque de nuevo este colectivo ha demostrado estar a la altura e incluso bajo nuestra humilde opinión, superar con creces todas las expectativas.

Que es por ello, por lo que proponemos al Sr Alcalde, apruebe como se ha hecho en otros ayuntamientos un plus de productividad en reconocimiento, aunque sea simbólico para los que han trabajado durante los días más duros de la pandemia, el día de la tormenta de aire que provocó cientos de incidentes en la localidad y como no, a los que estando de servicio ordinario han estado al pie de cañón trabajando sin descanso para que todo salga bien en estos días de fuertes nevadas.”





V-85288967

Compartimos la propuesta de realizar ese reconocimiento que, como saben, ya hemos propuesto anteriormente en este pleno haciéndolo extensible a todos los colectivos que, especialmente durante este último año, han hecho un esfuerzo que no solo merece aplausos y gratitud, también el reconocimiento y recursos necesarios para que su lucha sea efectiva y gratificaciones extraordinarias por su labor.

Pensamos que cada colectivo (personal sanitario, bomberos, trabajadores del servicio de limpieza viaria y el resto de los ya mencionados) merece un espacio y propuesta propia para ese reconocimiento en función de las competencias que maneja cada administración respecto a cada uno de ellos y bajo esa premisa los solicitaremos en cada ámbito pertinente.

En ese sentido el pasado sábado 19 de diciembre en la sede de Protección Civil, el ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, representado por el alcalde y el concejal de Seguridad realizaron un merecidísimo acto de reconocimiento a los 58 voluntarios de Protección Civil de Torrejón.

En esta ocasión, y en virtud de que la Policía Local es un cuerpo competencia del ayuntamiento, solicitamos la realización de un homenaje, reconocimiento y gratificación a los agentes de la Policía Local de Torrejón de Ardoz.

Por todo lo anteriormente expuesto proponemos para su aprobación, si procede, los siguientes:

ACUERDOS:

- 1. Realizar un homenaje - acto institucional a todo el Cuerpo de Policía Municipal de Torrejón de Ardoz.**
- 2. Conceder la medalla de la Policía Municipal a todos los componentes de la Policía Municipal de Torrejón de Ardoz en cumplimiento de lo recogido en el art. 65, apartado e) del Reglamento Interno de la Policía Municipal de Torrejón de Ardoz**
- 3. Aprobar una gratificación económica para todos los componentes de la Policía Municipal de Torrejón de Ardoz como reconocimiento a la labor desempeñada durante el último año al servicio de todos los ciudadanos/as de la ciudad.**

Torrejón de Ardoz, 22 de enero de 2021

Fdo.: Javier Castillo
Portavoz Grupo Mpal. PSOE

